

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca; a veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro, en el salón de Cabildos del palacio municipal, recinto oficial para realizar sesiones; ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro, de esta ciudad; lugar y fecha señalados para celebrar sesión ordinaria de cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos administrativos. --

- BIENVENIDA -

El Presidente Municipal Constitucional; ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: buenos días compañeras, compañeros Concejales, medios de comunicación, ciudadanía presente y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales, sean bienvenidas, bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; hoy veintitrés de abril de dos mil veinticuatro. Para dar inicio, solicito al Secretario Municipal proceda al pase de lista de asistentes y me informe si existe quórum. --

- DESAHOGO DE LA SESIÓN -

PRIMERO. - Lista de asistentes. El Secretario Municipal; ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: buenos días señor Presidente, señora y señor Síndico, señores integrantes de la Comuna, ciudadanos que presencian esta sesión de cabildo, procedo al pase de lista de asistentes. --

C. Luis de León Martínez Sánchez. - Presidente Municipal Constitucional (**presente**).
C. Leticia Josefina Méndez González. - Síndico Hacendaria (**presente**).
C. Emeterio Hugo Guerrero Sánchez, Síndico Procurador de Justicia (**presente**).
C. Aderith Braby Martínez Solano. - Regidora de Hacienda (**presente**).
C. Carmelo Francisco Hernández Pérez. - Regidor Interino de Salud y Prevención Sanitaria. --
C. Jocabet Salazar Mejía. - Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, (**presente**).
C. Luis Fernando Oropeza Carrasco. - Regidor de Agencias y Colonias, (**presente**).
C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio. - Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano (**presente**). --

C. Gloria Naxhiely Estrada Bautista. - Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, (**presente**). --

C. María de los Ángeles Abad Santibáñez. - Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario (**presente**). --

C. Pablo David Crespo de la Concha. - Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, (**retardo**). --

C. Víctor Manuel García Nájera. - Regidor de Ecología y Medio Ambiente, (**presente**). --

C. Veniker Roberto Rojas Sandoval. - Regidor de Educación, Cultura y Deportes (**presente**). Acto seguido el **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, refiere: señor Presidente, integrantes de la Comuna, hago constar

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**

que se encuentran presentes **12 (doce)** de **13 (trece)** Concejales que integran este Honorable Cabildo, existe quórum señor Presidente. -----

SEGUNDO. - Declaración del quórum y apertura de la Sesión Ordinaria. El

Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: gracias señor Secretario. Declaro que existe quórum y se apertura formalmente esta sesión ordinaria de cabildo, siendo las **DIEZ HORAS CON CATORCE MINUTOS** hoy **VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. - Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. El Secretario Municipal, ciudadano **Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: el siguiente punto del orden del día señor Presidente, señoras y señores Concejales, es lectura y en su caso aprobación del mismo, que es del tenor siguiente. -----

1.- Lista de asistentes. -----

2.- Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria de cabildo. -----

3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----

4.- Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha diecisésis de abril del año dos mil veinticuatro. -----

5.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha diecisésis de abril del año dos mil veinticuatro. -----

6.- Asuntos en cartera: -----

6.1 Punto de Acuerdo que presenta el Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Emeterio Hugo Guerrero Sánchez, para que sea aprobado el esquema de pago y cumplir de manera parcial con el laudo dictado en el expediente número 82/2017 de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca.

6.2 Informe Anual del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huajuapan (SAPAHUA), que rinde el Administrador General, Licenciado Alejandro Rosales Olmos.

6.3 Dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, por el que solicitan la aprobación y publicación de la convocatoria para la selección de la representante del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; que participará en el certamen estatal de la "Diosa Centéotl 2024". -----

6.4 Dictamen número CEFH/003/2024, que presenta la Comisión Especial de la Expo-Feria Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, consistente en la propuesta para la autorización del proyecto ejecutivo y operativo, así como el presupuesto de ingresos y egresos, el plano regulador de los espacios disponibles y la distribución de los diferentes giros comerciales de la Expo-Feria Anual 2024. -----

7.- Asuntos Generales. -----

7.1 Se informa, al pleno, del primer informe trimestral correspondiente a los meses enero-marzo del 2024 que rindió, por escrito, el Titular del Órgano Interno de Control Municipal; para conocimiento de los integrantes del Cabildo. -----

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



8.- Clausura de la sesión. -----

Señor Presidente, señora y señor Síndico, señoritas y señores Concejales, es el orden del día programado para la sesión ordinaria de cabildo de esta fecha. Toma la palabra

el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez

quién dice: está a su consideración el orden del día si alguien desea hacer el uso de la voz (**se hace constar que no participa ningún Concejal**). Prosigió diciendo: de no existir ninguna participación, le pido señor Secretario levante la votación correspondiente. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: integrantes del Cabildo, se somete a votación el orden del día. Quiénes

voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los Concejales levantan la mano**). Prosigió diciendo: integrantes del Cabildo, el orden del día se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los Concejales presentes.

Queda desahogado este punto señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice: Municipio, el siguiente punto del orden del día es: -----

CUARTO. - Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de la sesión ordinaria de cabildo de fecha dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: el acta del cabildo anterior, se les dio a conocer previamente, si alguien desea hacer algún comentario (**se hace constar que no participa ningún Concejal**). En caso contrario, le pido señor Secretario consulte a este Honorable Cabildo, si se dispensa la lectura del acta de sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro y si ésta se aprueba. -----

VOTACIÓN: el Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: Ediles, se somete a votación la dispensa de lectura y la aprobación del acta de la sesión ordinaria de cabildo de fecha dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro. Quienes voten a favor, de la dispensa de lectura y la aprobación del acta referida, manifiéstelo levantando la mano: (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**). Acto seguido dice: Concejales, queda aprobada y se determina lo siguiente. -----

Queda aprobada la dispensa de lectura, así como el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de la fecha antes indicada, por UNANIMIDAD de votos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Queda desahogado este punto señor Presidente.

El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice: señor Presidente e integrantes de este órgano colegiado, el punto número cinco del orden del

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



5.6 Mediante circular No. 045-2024-SM se notificó que, por unanimidad de votos, se determinó el siguiente acuerdo: ÚNICO: se aprueba el Dictamen Núm. CIDU-IP-001/2024, de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano y se autoriza la ejecución de 02 (DOS) obras descritas en el dictamen para llevarse a cabo con recursos de la cuenta de ingresos propios, ejercicio fiscal 2024. Con un importe total de \$8,996,665.69 (Ocho millones novecientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesos 69/100, M.N.) Cabildantes, son los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha dieciséis de abril del dos mil veinticuatro, que se cumplimentaron; ha queda desahogado este punto Señor Presidente. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del día. **El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: señoras y señores Concejales el punto seis del orden del día son: -----

SEXTO. - Asuntos en cartera. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: como primer asunto tenemos el: -----

6.1 Punto de Acuerdo que presenta el Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Emeterio Hugo Guerrero Sánchez, para que sea aprobado el esquema de pago y cumplir de manera parcial con el laudo dictado en el expediente número 82/2017 de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca. Señor Presidente, este es el asunto a considerar. El Presidente Municipal Constitucional; ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, le pido dé lectura al Punto de Acuerdo que presenta el Síndico Procurador.

El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: Punto de Acuerdo que presenta el Síndico Procurador de Justicia Emeterio Hugo Guerrero Sánchez, para que sea aprobado el esquema de pago y cumplir de manera parcial con el laudo dictado en el expediente número 82/2017 de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca. Antecedentes. PRIMERO:

Mediante acuerdo de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, dictado dentro del expediente laboral 82/2017 de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, promovido por la ciudadana KARLA FERNANDA GARCÍA GONZÁLEZ, fue condenado el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huajuapan de León, Oaxaca a reinstalar en su trabajo y pagar a dicha actora la cantidad de \$339,837.62 (Trescientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y siete pesos 62/100 M.N). SEGUNDO: Mediante acuerdo de fecha quince de abril de dos mil veinticuatro, dictado dentro del Expediente 82/2017, se ordenó «requerir» al Ayuntamiento de Huajuapan de León, Oaxaca a través de su Síndico Municipal, Representante Legal y el Tesorero Municipal, por ser este último el encargado de administrar la hacienda pública municipal, para que den cumplimiento al laudo de fecha veinticuatro de noviembre del dos mil veintidós es decir REINSTALEN y HAGAN EL PAGO de las siguientes prestaciones a la ciudadana Karla Fernanda García González,



HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD
DE HUAJUAPAN DE LEÓN
2022 - 2024

PRESIDENCIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**SÍNDICATURA
HACIENDA Y
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**SÍNDICATURA
DE
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE HACIENDA**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE LA SALUD**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE LA SALUD**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



cantidad actualizada a la fecha de dictarse dicho proveído, como a continuación se desglosa:

PRESTACIONES	CANTIDAD
Salarios caídos: calculados del 02/marzo/2017 a la fecha del la 24/noviembre/2022	\$339,837.62
Salarios caídos: calculados del 25/noviembre/2022 al 15/abril/2024, (1 año, 4 mes y 19 días equivalente a 507 días) cuantificado con el salario diario de \$162.58 (ciento sesenta y dos pesos 58/100, M.N)	\$82,428.06
Vacaciones	\$3,251.60
Prima vacacional	\$812.90
Aguinaldo	\$438.60
TOTAL	\$425,630.72

Considerandos.- PRIMERO: Acorde a lo dispuesto por el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 Fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Artículo 2, 43, apartado

D) fracción III de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; los principios de libre administración hacendaria, así como el ejercicio directo de sus recursos que integran la hacienda pública municipal y el principio de integridad de recursos municipales, y la autonomía hacendaria, el Municipio por conducto de su Ayuntamiento que lo representa, es el único facultado para presupuestar y realizar los ajustes de cta, para cumplir con la condena decretada en el expediente que nos ocupa. En ese tópico, al artículo 4, fracciones XIV y XV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ayuntamiento «ESTÁ OBLIGADO» a incluir en su contabilidad, el monto al que fue condenado como un gasto comprometido y devengado y esos pasivos quedarán reflejados en los estados y reportes financieros que se generen con motivo de los avances de gestión y de la cuenta pública que deberá emitir para cumplir con sus obligaciones de rendición de cuentas y de transparencia, pues esa información pública, tendrá que ser tomada en consideración para realizar los ajustes presupuestales programáticos necesarios del ejercicio presupuestal en curso y de los sucesivos de ser necesario; al tener los municipios el manejo libre y exclusivo de su hacienda, estos deben responder de las obligaciones emanadas de su operatividad, incluidas las que devienen de laudos, sentencias y resoluciones, ya que el presupuesto municipal lo determina y autoriza cada Ayuntamiento por lo que deben prever y atender los vencimientos de sus pasivos, así como determinar la prioridad de pago de estos, por ser su exclusiva responsabilidad. SEGUNDO:

Una vez que ya ha sido reinstalada la ciudadana Karla Fernanda García González en su trabajo el día diecinueve de abril del presente año, y al encontrarse ya presupuestado el pago de sentencias y laudos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, se presenta el siguiente punto de acuerdo, a efecto de cumplimentar la orden de las autoridades jurisdiccionales, sin comprometer el presupuesto autorizado, a efecto de que el recurso sea suficiente para varias condenas. Proponiendo se liquide en pagos parciales con recursos del Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Por lo anterior presento el siguiente: Punto de Acuerdo. PRIMERO: se apruebe como cumplimiento parcial del



REGIDURÍA
INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO
URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA

DEPARTAMENTO
DE HACIENDA Y
DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE SALUD

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE INVESTIGACIÓN
Y AGENTES

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
SOCIAL Y AGUA FUERNO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMERCIO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DEPORTE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE CULTURA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE AGUA FUERNO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
TERRITORIAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
CULTURAL

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



laudo dictado dentro del expediente número 82/2017 de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, un pago parcial por La cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N), para el presente ejercicio fiscal 2024, bajo el siguiente esquema de pago. Primer pago, quince de mayo de dos mil veinticuatro, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100, M.N.). Segundo pago, catorce de junio de dos mil veinticuatro, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100, M.N.). Tercer pago, quince de julio de dos mil veinticuatro, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100, M.N.). Cuarto pago, quince de agosto de dos mil veinticuatro, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100, M.N.). Quinto pago, trece de septiembre de dos mil veinticuatro, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100, M.N.). Sexto pago, quince de octubre de dos mil veinticuatro, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100, M.N.). Séptimo pago, quince de noviembre de dos mil veinticuatro, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100, M.N.). Octavo pago, diez de diciembre de dos mil veinticuatro, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100, M.N.).

SEGUNDO: el Honorable Ayuntamiento de Huajuapan de León se compromete a establecer una partida en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, que deberá aprobarse a más tardar el quince de diciembre de la presente anualidad de conformidad con lo establecido en el artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, para realizar el resto del pago y dar cumplimiento al mismo.

TERCERO: se autorice al Tesorero Municipal para que realice los pagos a través del Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, emitiendo el título de crédito respectivo a favor de Karla Fernanda García González.

CUARTO: una vez aprobado el presente punto de acuerdo, infórmese a la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, exhibiéndose las evidencias correspondientes, que prueben se están desahogando los trámites para el cumplimiento de la resolución dictada en este expediente. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a diecinueve de abril de dos mil veinticuatro.

Atentamente Licenciado Emeterio Hugo Guerrero Sánchez, Síndico Procurador de Justicia del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huajuapan de León, Oaxaca. Firma y sello oficial y anexa unos documentos donde constan diligencias oficiales. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, está a su consideración compañeras y compañeros Concejales, si alguien desea hacer uso de la voz, se abre el análisis y discusión (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: de no existir ninguna participación, le pido al señor Secretario levante la votación correspondiente.

VOTACIÓN: el Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: Municipio, Síndicos, Regidoras y Regidores, se somete a votación el Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Emeterio Hugo Guerrero Sánchez, Síndico Procurador de Justicia, por el que solicita se apruebe como cumplimiento parcial del laudo dictado dentro del expediente 82/2017 de la Junta de Arbitraje para los



HEROICA CIUDAD
DE HUAJUAPAN
DE LEÓN

RESIDENCIA
MUNICIPAL

Mtro. Alfonso Gómez
Hernández, O.
2022 - 2024

SINDICATURA
HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACENDARIA

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca; a la ciudadana Karla Fernanda García González. Quienes voten a favor del Punto de Acuerdo presentado, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar la unanimidad de votos**). Por tanto, Honorable Pleno, en atención los artículos 113 Fracción I y II de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 43 apartado D, fracción III de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 17 del Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León.

Oaxaca, se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** y se determina el siguiente **ACUERDO.** - **PRIMERO:** se autoriza como cumplimiento parcial del laudo dictado dentro del expediente número 82/2017 de la Junta de Arbitraje para los Empleados

al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca; un pago parcial a la ciudadana Karla Fernanda García González por la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para el presente ejercicio fiscal 2024, en el ramo, periodicidad, monto y esquema contenido en el punto de acuerdo aprobado en este acto. -----

SEGUNDO: el Honorable Ayuntamiento de Huajuapan de León, Oaxaca; se compromete a establecer una partida en el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2025, que deberá aprobarse a más tardar el quince de diciembre de la presente anualidad de conformidad con lo establecido en el artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, para realizar el resto del pago y dar cumplimiento al mismo. -----

TERCERO: se autorice al Tesorero Municipal para que realice los pagos a través del ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, emitiendo el título de crédito respectivo a favor de la actora Karla Fernanda García González.

CUARTO: infórmese, a través de la Coordinación Jurídica, de los resolutivos acordados a la Junta de Arbitraje para los empleados al Servicio de los Poderes del Estado, exhibiéndose las evidencias correspondientes. Notifíquese y cúmplase. Queda sin materia este punto, Señor Presidente. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez,** dice: gracias señor Secretario, continué con el siguiente punto. **El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: señor Presidente, señoras y señores Concejales, el siguiente asunto en cartera es: -----

6.2 Informe Anual del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huajuapan (SAPAHUA), que rinde el Administrador General, Licenciado Alejandro Rosales Olmos.

dice: gracias señor Secretario, tiene el uso de la voz el ciudadano Alejandro Rosales Olmos, Administrador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAHUA). Toma el uso de la voz, el **Administrador del Agua Potable y Alcantarillado, ciudadano Alejandro Rosales Olmos** quien dice: gracias señor Presidente, con su venia señores Síndicos, Concejales, buenos días autoridades auxiliares, público asistente, vamos a rendir este informe sobre el Sistema Administrador de Agua Potable y Alcantarillado de Huajuapan (SAPAHUA), (**se hace**



HUAJUAPAN
DE LEÓN

MUNICIPIO DE HUAJUAPAN DE LEÓN

ESTADO DE OAXACA

MÉJICO

2022 - 2024

RESIDENCIA
MUNICIPAL

2022 - 2024

REGLAMENTO
MUNICIPAL

2022 - 2024

SINDICATURA
MUNICIPAL

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

2022 - 2024

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



constar que el Administrador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huajuapan (SAPAHUA), expuso ante los integrantes del Honorable Cabildo su informe anual, mismo que se encuentra plasmado de manera íntegra en el documento exhibido y que forma parte de la presente acta). Una vez concluida la exposición del Administrador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huajuapan (SAPAHUA), el **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: una vez escuchado el informe del Administrador del SAPAHUA, si algún Concejal tiene un comentario u observación al respecto, cuenta con cinco minutos para ello de acuerdo con el Reglamento vigente. Toma el uso de la palabra el **Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, ciudadano Pablo David Crespo de la Concha** quien dice: muchas gracias Presidente, muy buenos días compañeras, compañeros Concejales, ciudadanía que el día de hoy se encuentra presente, gracias al Administrador del SAPAHUA, que nos hace esta exposición y tengo algunas observaciones. La más relevante, considero, que independientemente de los números que, al final, son números y que la verificación se pueda realizar y se harán las observaciones correspondientes, para que se puedan dar las puntuaciones. Me llama la atención el número de usuarios, que está en una tarifa fija y que usted señala Administrador que esta tarifa, tiene que ver porque así lo heredaron, así venía precisamente del Sistema Estatal y la municipalización del Sistema del Agua Potable, se da precisamente en el año mil novecientos noventa y ocho, y a partir de ahí es donde se empieza hacer una modernización propiamente del Sistema de Agua y es donde se empieza con un trabajo de poder establecer ya la cuota a través de medidores, y a partir de mil novecientos noventa y ocho a la fecha, es que ya se ha logrado tener a la mayoría de la población, con un sistema medido de tarifa. Yo considero, que en un tema de igualdad y de justicia social, todos tienen que entrar al sistema de servicio medido. No como usted lo propone, o lo explicaba, solamente ellos que no se portan bien, ya los mandan al servicio medido, palabras más, palabras menos. Si hay alguna situación, entonces les quitan el servicio establecido, cuota fija y los mandan al servicio medido. Creo que ese es un criterio no adecuado, para un tema de justicia social. La justicia en eso consiste, pague lo que sí consume y no en el sentido de que, independientemente de lo que consuman, que por lo regular es mucho más, pagan mucho menos. Eso es en relación al servicio medido, que creo que es el tema que más nos interesa por el momento; y otro tema que tiene que ver y que es de suma relevancia hoy, el problema del agua, que empieza a ser un problema y que reconozco el trabajo que ha hecho la Comisión del Agua que aquí se nombró, las compañeras presidida por la Síndica, y obviamente en coordinación con SAPAHUA, sin embargo, si es muy importante que usted también los pueda establecer con mucha claridad, qué perspectivas tenemos para este año al respecto, esa sería mi participación gracias. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañero Concejal, ¿alguien más? Adelante Doctora. Toma el uso de la voz la **Regidora de**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**

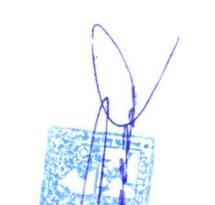
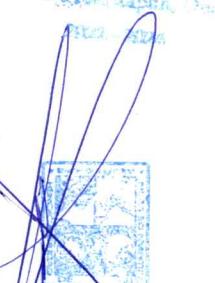
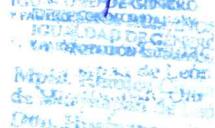


Hacienda, ciudadana Aderith Braby Martínez Solano quien dice: muy buenas tardes Presidente, compañeros Regidores, ciudadanía que nos acompaña, medios de comunicación que nos siguen. Agradezco el informe al Administrador del SAPAHUA, el

Licenciado Alejandro, me llamó mucho la atención el 60% de morosidad, el cual se me hace demasiado. Creo que debería de armar una buena campaña, para detectar todas esas personas que están sin pagar. En realidad, estamos sufriendo de agua y no es posible que la gente consuma el agua y sin pagar. Tiene ahí problemas muy serios, porque cortan el agua, pero el drenaje sigue ahí funcionando, entonces es una forma muy importante de cómo podrían presionar. Aunque también es importante, que las personas que abren, también restauren, porque abren las calles y dejan ahí las pozas abiertas y esto lo tiene que restaurar el municipio, el Ayuntamiento. Creo que hay muchas cosas que hay que observar en SAPAHUA. También me llamó la atención todas sus cifras, creo que es muy importante que tengamos nosotros como Concejales, el soporte de contabilidad y eso, creo que es importante nos lo haga llegar el Administrador del SAPAHUA. También muy importante, nos reporta de dos almacenes ¿qué es lo que tiene en esos almacenes? La vez pasada le comentaba, que debe de tener un inventario en sus almacenes: bombas, medidores, herramientas, todo lo que utilizan y creo que también es importante saber para que se tome un control, es cuanto señor Presidente.

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias compañera Regidora, ¿alguien más? Adelante Síndico. Toma el uso de la voz, la **Síndico Hacendaria, ciudadana Leticia Josefina**

Méndez González quien dice: muy buenos días a todos, con su permiso señor Presidente, medios de comunicación y ciudadanía que nos acompaña. Agradecer al Administrador por este informe, creo que se había estado postergando demasiado derivado de algunas circunstancias, vemos que cumple con la firma del Comisario de la administración del SAPAHUA, entra dentro del orden del día, como lo habíamos solicitado los Concejales, y también quiero agradecer su apoyo a la Comisión del Agua y sin duda alguna, el trabajo se ve reflejado con los subsistemas de agua, que están aportando ahora, que se están sumando a este trabajo y esta encomienda del Ayuntamiento, porque ayer comentábamos que es un gran pago y es un gran gasto que se hace a través, de las concesiones y los pagos de derechos, que hace por parte de la autoridad, que sin duda alguna, muchos de nosotros los Concejales comentábamos que podrían pagar cada uno de ustedes, en el reflejo, como comenta la Doctora, que cada uno de los usuarios tiene que hacerse responsable y creo que la ciudadanía de Huajuapan, ahora con esta escasez de agua que estamos sufriendo, nos tenemos que volver más reflexivos en el uso del agua, en el consumo del agua, cuidadosos, y que más si hay una encomienda de ver el rezago de pagos que hay, de hacer a lo mejor un conteo de las casas que cuentan con el medidor, porque finalmente muchos que hemos detectado, que están conectados libremente y creo que es ahora de tomar medidas y solucionar por parte de la Comisión Nacional del Agua, agradezco a mis compañeros

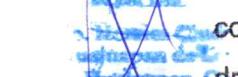
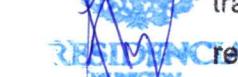


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



Concejales, a la Licenciada Gloria, al Doctor Nájera, que siempre están muy puntuales trabajando en pro de favorecer el agua y todo lo que se está manejando a través de las redes para el cuidado-consumo. Invitó a los demás subsistemas del agua a que colaboren y hagan las aportaciones correspondientes, finalmente las obras de agua y drenaje, son subsidiadas por el erario municipal, que finalmente ellos cobran y que cada uno de los subsistemas, haga una aportación al municipio. Agradezco a todos su apoyo y muchas gracias Administrador. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias Síndico, alguien más, de no existir más participación le pido al Administrador, pueda hacer uso de la voz, para no violar su derecho de réplica. Toma el uso de la voz el **Administrador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huajuapan (SAPAHUA)** quien dice: agradecer nuevamente, creo que, sin lugar a duda, este Honorable Ayuntamiento, este Cabildo en especial, ha logrado hacer esa sinergia con el sistema. Muchas de las cosas hoy expuestas, explicadas tienen que ver con eso. Esa sinergia por ejemplo el que tengamos una comisión especial en el tema del agua, creo que esto es muy importante porque da el valor que tiene hoy en día el agua en nuestro municipio. Lo que argumentaba el Regidor Crespo de la Concha, coincido plenamente, si es un tema injusto. Mientras alguien pague con su medidor, alguien pueda consumir libremente.

Pero también apelaría a que es un parte social, no podemos ir así de forma tajante, vamos avanzando, nosotros recibimos aproximadamente 6,500 (seis mil quinientas) cuotas fijas, ya andamos en 4,000 (cuatro mil), vamos reduciendo las cuotas fijas, porque además lo exige la ley, pero sí debemos de redoblar el esfuerzo y creo que precisamente la sequía va a ser como opinaba la Síndico, un buen mensaje en el asunto de darle el valor que tiene el agua. Realmente las tarifas que tiene la Ley de Ingresos, que autoriza este Cabildo, que autoriza el Congreso, son muy bajas y esto hay que señalarlo, estamos 35% (treinta y cinco por ciento) abajo, de la tarifa sugerida por CONAGUA, respecto a los gastos de operación. Pero eso no es lo peor, los 11 (once) sistemas restantes hermanos, tienen tarifas aún más bajas y esto es parte del problema del consumo, si no le damos el valor real que tiene el agua no la cuidamos desafortunadamente. Pero esto tiene que ver insisto, en esta parte de ir avanzando en esta parte social. Con mucho gusto, la información adicional que solicitó la Regidora, y sugiero si están en disposición, hagamos un recorrido por estos almacenes, por estas instalaciones, porque es bueno que se conozca, que se vea. La parte de cuál es la situación, la perspectiva respecto a la lluvia y el avance de la sequía, con gusto en una sesión posterior nos programan, traeremos lo que es el programa nacional de seguimiento a la sequía el PRONACOSE, para que vayamos viendo el avance a la sequía, y viendo también cuál es la parte de la perspectiva de lluvia, que realmente no es muy alentadora, hay que tener cuidado con estas lluvias, que están ahora y que son realmente mínimos, aquí está el Agente de Yosocuta, que puede dar cuenta que actualmente no está entrando nada de agua a la presa. Entonces sí, hay que irnos con



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**

mucho cuidado y con gusto regresamos a exponer la parte de la sequía. Es cuanto señor Presidente, gracias señores Concejales, Síndicos. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: tiene nuevamente el uso de la voz, el Concejal Pablo. Toma el uso de la voz el **Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, ciudadano Pablo David Crespo de la Concha** quien dice: gracias, muy amable Administrador. Del informe que usted nos acaba de rendir, ya en otro rubro, no informa usted sobre el embargo que tiene SAPAHUA, precisamente por un crédito fiscal, por el monto de dos millones quinientos mil pesos aproximadamente, es importante que informe usted, no solamente a Cabildo, sino también al pueblo de Huajuapan, respecto a este embargo y la manera en que se está llevando a cabo la defensa o lo que se va a determinar, respecto a este crédito fiscal, esa sería mi pregunta. Toma el uso de la voz el **Administrador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huajuapan (SAPAHUA) ciudadano Alejandro Rosales Olmos** quien dice: sí lo mencioné, en los partes de los juicios que librados, reitero, es un juicio con el SAT, por una auditoría determinada a finales 2020-2021, es un juicio que al final de cuentas ya se convirtió en un crédito fiscal, a sugerencia de la propia defensa que lleva contratado desde el año dos mil veintiuno. No se puede llegar a convenir, porque ya se ganó la primera instancia, estamos en la segunda y con muy buena perspectiva de ganarlo, al final, sí está ahí, está latente. Por eso, es que hemos tenido que maniobrar para no reconocer en un convenio esto ante el SAT, sino por el contrario, no entorpecer la defensa que ya viene desde el año dos mil veintiuno. Hay muy buena expectativa, no quisiera, lo que ellos nos han informado por cuestiones del propio juicio, pero si hay buena expectativa, si existe y vamos avanzando en esta parte. Ojalá, esperamos, confiamos en la defensa que va a salir bien y que al final de cuentas se va a retirar esta parte del crédito fiscal. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias Administrador, señor Secretario, continué con el siguiente punto. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: señoras y señores Concejales, el siguiente punto es el:

6.3 Dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, por el que solicitan la aprobación y publicación de la convocatoria para la selección de la representante del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; que participará en el certamen estatal de la "Diosa Centéotl 2024". Señor Presidente, este es el asunto a considerar. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario, le pido de lectura al Dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deporte. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: señoras y señores, omitiré el preámbulo del dictamen toda vez que ha sido puesto a su consideración previamente, por lo que pasare a los antecedentes. PRIMERO: la Guelaguetza es la máxima fiesta cultural y tradicional de Oaxaca, a través de las

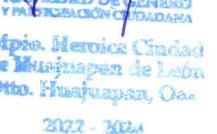
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**

expresiones artísticas, artesanales y gastronómicas, definen la identidad de las ocho regiones del estado. Su presentación trasciende las fronteras del país y en los últimos años nuestro municipio ha sido partícipe en cada una de las presentaciones.

SEGUNDO: corresponde a la Diosa Centéotl 2024, junto con el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, presidir las actividades de la Guelaguetza del Lunes del Cerro y su Octava 2024; además, será representante en eventos de promoción, difusión y preservación del patrimonio cultural del Estado de Oaxaca durante su periodo. **TERCERO:** con fecha seis de febrero del dos mil veinticuatro, en sesión ordinaria de cabildo, se aprobó la ratificación de la Comisión Cultural Comunitaria que fungió en la convocatoria de la Guelaguetza del Lunes del Cerro y su Octava 2023. Considerando;

PRIMERO. - En atención a la convocatoria que emite la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, se tiene como fecha límite para la recepción de documentación de quien resulte seleccionada como representante del municipio el treinta de abril del año en curso. **SEGUNDO.** - De acuerdo a las bases de la convocatoria, es requisito que las participantes, representen a alguno de los pueblos indígenas, afromexicanos o mestizos de la entidad, además de radicar actualmente en la comunidad, ser conocedora y promotora de su cultura y contar con el aval del Presidente Municipal; sin que para ello exista la limitación de la participación de las mujeres por razones de su estado civil, religión, color, orientación sexual, ideología, origen étnico, condición social o económica o por ser mujeres con discapacidad. En virtud de lo expuesto y fundado se emite el siguiente dictamen. **Único.** - Se apruebe y publique la convocatoria para la selección interna de la representante del Municipio a Diosa Centéotl 2024, que participará en el certamen estatal para elegir a la Diosa Centéotl, quien será partícipe en las festividades de la Guelaguetza del Lunes del Cerro y su Octava 2024. Así lo resolvieron y firman en el presente dictamen los integrantes de la

Comisión de Educación, Cultura y Deportes, en la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, en las oficinas que ocupa la Regiduría de Educación, Cultura y Deportes, sita en calle Fray Bartolomé de las Casas, Colonia la Merced, a los diecisésis días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, Licenciado Veniker Roberto Rojas Sandoval, Regidor de Educación, Cultura y Deportes, Licenciada María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario y Licenciado Luis Fernando Oropeza Carrasco, Regidor de Agencias y Colonias, todos, sello y firma de los Concejales, se anexa la convocatoria de mérito, Presidente. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: está a su consideración compañeras y compañeros Concejales, el dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, para el análisis y discusión, si alguien desea hacer uso de la voz (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: de no existir ninguna participación, le pido al señor Secretario levante la votación. **El Secretario Municipal; ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice:



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



VOTACIÓN: integrantes del Pleno de este Ayuntamiento, se somete a votación el Dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, por el que solicitan la aprobación y publicación de la convocatoria para la selección de la representante del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, que participará en el certamen estatal de la Diosa Centéotl 2024. Quiénes voten a favor del dictamen presentado, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar la unanimidad**). Por lo tanto, Honorable Cuerpo Edilicio, en atención a los artículos 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento vigente, se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS y se determina el siguiente: -----

ACUERDO. - PRIMERO: Se aprueba la convocatoria para la selección interna de la representante del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, que participará en el certamen estatal para elegir a la Diosa Centéotl 2024. -----

SEGUNDO: Publíquese en los estrados del Palacio Municipal, y se instruye al área de Comunicación social publicarla de manera inmediata en los medios de comunicación oficiales con los que cuenta este Honorable Ayuntamiento. -----

TERCERO: Se instruye a la Coordinación de Agencias y Colonias publicar esta convocatoria en los estrados de las agencias municipales, de policía y del Núcleo Rural Universitario de esta Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. En ese sentido: Notifíquese, publíquese y cúmplase. Señor Presidente, con ello queda desahogado el punto citado. **El Presidente Municipal ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. **El Secretario Municipal, Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: señor Presidente, señora y señor Síndico, señoritas y señores concejales, el siguiente asunto en cartera es: -----

6.4 Dictamen número CEFH/003/2024, que presenta la Comisión Especial de la Expo-Feria Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, consistente en la propuesta para la autorización del proyecto ejecutivo y operativo, así como el presupuesto de ingresos y egresos, el plano regulador de los espacios disponibles y la distribución de los diferentes giros comerciales de la Expo-Feria Anual 2024. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: tiene el uso de la voz Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y Presidenta de la Comisión Especial de la Expo Feria, ciudadana Jocabet Salazar Mejía, para que exponga ante el pleno su dictamen y una vez que concluya, pido la participación del ciudadano Lauro Alejandrino García Méndez, Tesorero Municipal, para que nos dé a conocer de manera pormenorizada los proyectos ejecutivo, operativo; el presupuesto de ingresos y egresos; así como el plano regulador de los espacios disponibles. Toma el uso de la voz la **Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, ciudadana Jocabet Salazar Mejía** quien dice: buenos días señor Presidente, compañeros Concejales, público en general y todos los medios que

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



nos acompañan el día de hoy. Compañeros concejales, en virtud de que oportunamente les fue notificado el Dictamen que presenta la Comisión Especial de la Expo-Feria, les solicito la dispensa de la lectura íntegra del mismo y solicito leer sólo los puntos medulares. Considerandos: PRIMERO. - Con fundamento en el Reglamento Municipal para el Funcionamiento y Desarrollo de la Expo-Feria Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, que refiere lo siguiente en su artículo 5. «Artículo 5.- La Comisión Especial de la Expo-feria tendrá las siguientes atribuciones: I.- Administrar y coordinar los trabajos de la Expo-feria. II.- Proponer al Cabildo para su aprobación, tres meses antes del inicio de la Expo-Feria, el proyecto ejecutivo y operativo de la Expo-Feria anual, destacando los aspectos históricos, social, cultural, económicos y de promoción al Municipio. Así como el presupuesto de ingresos y egresos de la feria anual y el plano regulador de los espacios disponibles y la distribución de los diferentes giros comerciales». SEGUNDO.- La Expo-Feria Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca que se celebra en el mes de julio de cada año, conmemora dos fechas importantes en nuestro municipio, los días veintitrés y veinticuatro de julio, en ella se destacan los aspectos históricos, social, cultural, económicos y de promoción al Municipio, al conmemorar el rompimiento del sitio más largo en la Guerra de independencia y el milagro otorgado al Cristo Moreno "Señor de los Corazones", por lo que existen en dicha conmemoración carteleras para todo público, lo que nos da identidad como mixtecos en la presentación de este tipo de acciones y eventos. Los cuales tradicionalmente se han llevado a cabo en el Teatro del Pueblo, ubicado en la Colonia Aviación primera Sección, además de otras sedes alternas. TERCERO. - En relación con el impacto económico en el marco de la Expo-Feria anual de Heroica ciudad de Huajuapan de Len, Oaxaca, existe un aumento notable en la ocupación hotelera, así como en la actividad de restaurantes, taquerías, cenadurías y centros de esparcimiento. Además, el transporte foráneo presenta un aumento considerable, especialmente desde México y Oaxaca, así como los taxis locales igualmente vieron un incremento significativo en sus servicios, durante los dos fines de semana anteriores al periodo de celebración. Parte resolutiva. Por lo que, con fundamento en lo establecido por los artículos 54 y 55, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Heroica ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; los Concejales integrantes de la Comisión Especial de la Expo Feria Anual de Heroica ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; resolvimos: único: solicitar al Honorable Cabildo la aprobación del proyecto ejecutivo y operativo, así como el presupuesto de ingresos y egresos, el plano regulador de los espacios disponibles y la distribución de los diferentes giros comerciales de la expo feria anual dos mil veinticuatro, anexos al presente y que forman parte integral de este dictamen. desglosados de la siguiente manera: a) Proyecto ejecutivo y operativo; b) Presupuesto de ingresos y egresos; c) El plano regulador de los espacios disponibles; d) Distribución de los diferentes giros



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



comerciales de la expo feria anual dos mil veinticuatro. Así lo aprobaron, los ciudadanos Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, ciudadana

RESIDENCIA Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano

y el ciudadano Veniker Roberto Rojas Sandoval, Regidor de Educación Cultura y

Deportes, integrantes de la Comisión Especial de la Expo-Feria Anual de Heroica

Ciudad de Huajuapan de Len, Oaxaca; a veintidós de abril del año dos mil veinticuatro.

Atentamente "El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz". La Comisión Especial de la Expo-

Feria Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, ciudadana Jocabet

Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, ciudadana Valentina

Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano y el

ciudadano Veniker Roberto Rojas Sandoval, Regidor de Educación Cultura y Deportes,

es cuanto señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis**

de León Martínez Sánchez dice: gracias compañera Regidora, adelante Tesorero.

Toma el uso de la voz el **Tesorero Municipal, ciudadano Lauro Alejandrino García**

Méndez quien dice: buenos días señor Presidente, señores Concejales, público que

nos acompaña, medios de comunicación y a las personas que nos siguen a través de

las redes sociales. Me corresponde presentar el presupuesto de ingresos y egresos,

para la Expo-Feria 2024. Hicimos una estimación basándonos en los ingresos del

ejercicio anterior, para poder determinar el de este año, al igual que el presupuesto de

egresos, que a continuación presento. La primera parte del presupuesto es lo que

corresponde al área techada y el área de cocina, se pretende recuperar la cantidad de

\$1'662,213.00 (un millón seiscientos sesenta y dos mil doscientos trece pesos 00/100,

M.N.). La parte de la explanada donde es el Teatro del Pueblo, se pretende recaudar la

cantidad de \$540,235.00 (Quinientos cuarenta mil doscientos treinta y cinco pesos

00/100, M.N.). en el campo de futbol donde se instala la carpa monumental y juegos

mecánicos, pretendemos un ingreso de \$699,316.00 (seiscientos noventa y nueve mil

trescientos dieciséis pesos 00/100, M.N.). en la calle de Morelia por el Centro de Salud,

hacia el boulevard, ya no se colocan juegos a manera de vía de salida, pretendemos

recaudar la cantidad de \$182,244.00 (Ciento ochenta y dos mil doscientos cuarenta y

cuatro pesos 00/100, M.N.) y diversos, como son ambulantes, baile popular por si se

realiza alguno y que tampoco ponemos cantidad, porque de acuerdo a la Ley de

Ingresos 2024, se cobra sobre boletaje, en los baños concesionados y los baños del

Ayuntamiento, pretendemos recaudar la cantidad \$127,402.00 (Ciento veintisiete mil

cuatrocientos dos pesos 00/100, M.N.). Lo que corresponde al Parque Independencia,

ambulantes y juegos mecánicos, pretendemos una recaudación de \$37,800.00 (Treinta

y siete mil ochocientos pesos 00/100, M.N.). El total del presupuesto de ingresos de

feria 2024, asciende a la cantidad de \$3'249,210.00 (Tres millones doscientos cuarenta

y nueve mil doscientos diez pesos 00/100, M.N.). A continuación, lo que es el

presupuesto de egresos, lo tenemos de una forma globalizada todavía. Lo que es la

cartelera artística y eventos culturales, tienen un valor de \$5'852,605.00 (Cinco millones

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos cinco pesos 00/100, M.N.). Los gastos operativos necesarios para la feria asciende la cantidad de \$2,766,656.63 (Dos millones setecientos sesenta y seis mil seiscientos cincuenta y seis pesos 63/100, M.N.). El total del gasto es de \$8'619,161.63 (Ocho millones seiscientos diecinueve mil ciento sesenta y un pesos 63/100, M.N.). Al hacer el comparativo del presupuesto de ingresos, con el presupuesto de egresos, tenemos un déficit por la cantidad de \$5'369,951.63 (Cinco millones trescientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y un pesos 63/100, M.N.). Están presentados tanto el presupuesto de ingresos, como presupuesto de egresos, para sus comentarios. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice:

gracias al Tesorero Municipal, está a su consideración compañeras y compañeros, si alguien dese hacer uso de la voz. Toma el uso de la voz la **Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana** quien dice: muy buenos días Presidente, compañeros Concejales, público en general, ciudadanos, medios de comunicación. Solamente quiero participar con un comentario, y abonando el tema de la feria, debido a que nuestro presupuesto de egresos, el cual se formuló con los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, y además señala que se deberá incorporar la perspectiva de género, y la perspectiva de la infancia y la adolescencia, con la finalidad de apoyar la transversalidad y el cumplimiento de los programas, proyectos y acciones, para la igualdad entre hombres y mujeres y para garantizar, la protección y el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes. Quiero comentar y solicito, en este Cabildo, que se ponga total atención para el ingreso de la feria, a las personas con discapacidad, a los niños, a las mujeres.

El año pasado en una sesión de cabildo infantil, los niños hicieron varias propuestas, que además se les dio a conocer a cada uno de ustedes, sobre la inquietud que tienen cada uno de los niños, las niñas y adolescentes, de que se realicen actividades para ellos. Puesto que no son incluidos, y es necesario, creo también al formar parte de un sistema de protección de niñas, niños y adolescentes, que se contemplen en las diferentes áreas, que van a realizar la feria, para que las niñas, niños y adolescentes, sean tomados en cuenta; asimismo, aprovecho el momento para hacerles la invitación, que más tarde considero va a dar cuenta el Presidente Municipal, vamos a tener el próximo sábado una actividad, la segunda sesión ordinaria de las niñas, niños y adolescentes. En el cual les invito a que participen, porque además estamos obligados, al tomar protesta en este sistema, estamos obligados a participar, a escuchar la propuesta de ellos y que además son propuestas muy interesantes, son propuestas que nos hacen en cada una de nuestras áreas, y que, considero es muy importante tomarlas en cuenta, es cuanto seño Presidente, muchas gracias. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice:

gracias compañera, ¿alguien más? De no existir ninguna otra participación, le pido al señor Secretario, levante la votación correspondiente. **El Secretario Municipal; ciudadano**



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice:

VOTACIÓN: señoras Regidoras, señores Concejales, se somete a votación el Dictamen número CEFH/003/2024, que presenta la Comisión Especial de la Expo-feria anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para la aprobación del proyecto ejecutivo, operativo, los presupuestos de ingresos y egresos, el plan regulador de espacios disponibles y la distribución de los diferentes giros comerciales en la expo feria anual 2024. Quienes voten a favor del Dictamen presentado, manifiéstelo levantando la mano, (**se hace constar la unanimidad de votos**), por tanto, en apego a los artículos 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 45 y 46 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 1 y del 3, al 5 del Reglamento Municipal para el funcionamiento y desarrollo de la expo feria anual vigente, se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** y se determina el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se aprueba la ejecución, tanto del proyecto ejecutivo, como del operativo, los presupuestos de ingresos y egresos, así como el plano regulador de los espacios disponibles y la distribución de los diferentes giros en la expo feria anual 2024 presentados en el punto de acuerdo expuesto.

SEGUNDO.- Todas las compras y adquisiciones que se realicen con motivo de la Expo Feria Huajuapan 2024, denominada “¡La fiesta de todos!” deberán de apegarse a los procedimientos que señale el Comité de Adquisiciones y Servicios del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca y, en general, las disposiciones legales y administrativas relacionadas con el tema presentado. En mérito de lo expuesto, notifíquese y cúmplase. Queda sin materia este punto del orden del día, primer Concejal,

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez

Sánchez dice: gracias señor Secretario, continué con el siguiente asunto en cartera. **El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: Edil, señores Síndicos, Concejales, el siguiente asunto en cartera son los:

SÉPTIMO. - Asuntos generales. Señoras y Señores Concejales, en este punto doy cuenta a este Pleno, que el Contralor Interno Municipal, Licenciado Rubén Rodrigo Eleuterio Santillán, presentó para conocimiento de ustedes el primer informe trimestral correspondiente a los meses enero-marzo del 2024, en términos del artículo 2 último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 126 Quáter, fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y 9 fracción V, del Reglamento del Órgano Interno de



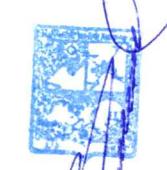
REGIDURÍA
INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE DERECHOS MIGRATORIOS,
IGUALDAD DE GÉNEROS Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



2022 - 2024



REGIDURÍA
DE INVESTIGACIONES
SOCIALES Y AGROPECUARIAS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
07/03/2024 - 31/12/2024



2022 - 2024



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

Control Municipal vigente. Mismo que fue previa y debidamente notificado. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias, solamente invitarlos como bien dijo mi compañera Gloria Naxhiely, el día sábado veintisiete de abril, a las doce horas, aquí en este salón de Cabildos, se va a llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo Infantil. Gracias compañera Gloria, siempre por tu atención a este tema, tan sensible, tan importante hoy en día, el cual la administración a través de la Regiduría de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, ha puesto todo su empeño para que, esas propuestas como mencionaste, también en tu comentario anterior, se puedan llevar a cabo. Muchas gracias a ti y a todos tus colaboradores, por darle esa importancia que tiene nuestra niñez y nuestra juventud, en nuestro Municipio. Señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del día. **El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: Municipio, cuerpo edilicio, al haberse desahogado los puntos del orden del día, lo procedente es la clausura de esta sesión ordinaria de cabildo. -----



REGIDURÍA
INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA
DERECHOS HUMANOS
IGUALDAD DE GÉNERO
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA
DEPARTICIPACIÓN
CIVICA
D. Luis de León
Huajuapan, Oax
2022 - 2024

OCTAVO. - Clausura de la sesión. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: pido a todas y todos ponerse de pie y siendo las **ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS**, hoy **VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, clausuro esta sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a todas y todos gracias por su asistencia, su participación, al público presente, a todos los medios de comunicación y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales, que tengan un excelente martes. Firman al calce y al margen la presente acta de sesión ordinaria de Cabildo, quienes en ella interviniieron y quisieron hacerlo. -----



REGIDURÍA
SERVICIOS SOCIALES
Y DE SALUD
MUNICIPAL
Av. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

----- DOY FE. -----

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA,
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



REGIDURÍA
DESARROLLO SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Av. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

Presidente Municipal Constitucional.



REGIDURÍA
DESARROLLO
ECONOMICO Y TURISMO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

C. LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ.

Síndica Hacendaria.



Página 19 de 21

REGIDURÍA
AGENCIAS
Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
04/04/2022



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
07/03/2024 - 07/03/2024

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



C. EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ.

2022 - 2024

Síndico Procurador de Justicia

C. ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO.

2022 - 2024

Regidora de Hacienda.



**C. CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ
PÉREZ.**

Regidor Interino de Salud y Prevención
Sanitaria.



C. JOCABET SALAZAR MEJÍA.

Regidora de Desarrollo Económico y Turismo.



C. LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO.

Regidor de Agencias y Colonias.



**C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ
AMBROCIO.**

Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano



C. GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA

Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de
Género y Participación Ciudadana.



**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD
SANTIBÁÑEZ.**

Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario.

Página 20 de 21
2022 - 2024

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
al 31/12/2024



REGIDURÍA
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

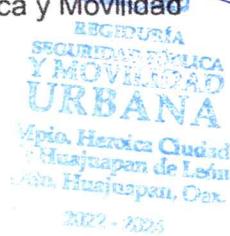


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



C. PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA.

Regidor de Seguridad Pública y Movilidad
Urbana.



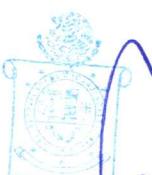
C. VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL

Regidor de Educación, Cultura y Deportes.



C. VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA.

Regidor de Ecología y Medio Ambiente.

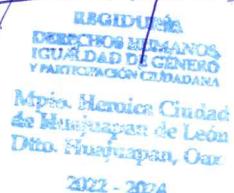


SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO

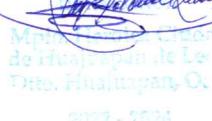
Secretario Municipal.



2022 - 2024



2022 - 2024



2022 - 2024

SINDICATURA DE
FISCURACIÓN
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

2022 - 2024

